



Ayuntamiento de Jumilla

Finalizado nuevo sendero turístico que une la calle Cantarerías con el Subidor al Castillo

11/07/2018

Se recupera el antiguo acceso a las casas-cueva, con pavimento de hormigón, barandilla de cuerda y repoblamiento con plantas y árboles hipoalergénicos La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, y el concejal de Obras y Urbanismo, Francisco González, han presentado esta mañana el nuevo sendero turístico que conecta la calle Cantarerías con el Subidor al Castillo. Tiene una longitud de 230 metros y se ha construido con las mismas características que el existente que da acceso al Castillo, con 1,5 metros de anchura, pavimento de hormigón y con una barandilla de cuerda. "El objetivo es recuperar este entorno histórico de Jumilla, ya que no hace tanto todas las casas-cueva estaban habitadas y ahora se había convertido en un lugar casi inaccesible", ha comentado la alcaldesa. Los trabajos se han realizando a mano, ya que se trata de lugares de muy difícil accesibilidad para maquinaria, por lo que los han llevado a cabo cuatro de los trabajadores desempleados de larga duración contratados por el Ayuntamiento a través del Programa de Empleo Público Local. El coste total ha estado en torno a los 50.000 euros. Se han retirando todas las paleras enfermas, así como los matorrales y múltiples escombros que había depositados esa zona de la ladera del Castillo. A continuación, se han tapiado varias casas-cueva abandonadas. "Se trata de una nueva opción para acceder al Castillo para el disfrute de senderistas y turistas, que además se ha repoblado con diferentes árboles y plantas hipoalergénicas para dar cumplimiento a la moción presentada recientemente por el PP", ha señalado el concejal, Francisco González, que además ha ofrecido todos los datos técnicos de la obra. Igualmente, el Ayuntamiento de Jumilla ha estado realizando otras labores de limpieza y desescombro en el Primer Distrito, en las zonas colindantes de las calles Cantarerías, Acerica y el camino del Subidor al Castillo, que ahora continuarán por el resto de distritos. [Imágenes del estado actual y del anterior. Más fotos en página de Facebook.](#)